

ACTA PRIMERA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO AUTOCONSUMO Y BALANCE NETO

Miércoles 11 de Diciembre 2013 – Solartys, Barcelona

Estimada empresa,

Con motivo de la primera reunión del Grupo de Trabajo de Autoconsumo y Balance Neto celebrada ayer en las instalaciones de Solartys en Barcelona, les hacemos llegar el acta con el desarrollo de los contenidos que se trataron, los acuerdos a los que se llegaron y los próximos pasos que dará este Grupo. Les animamos a conocer las próximas propuestas concretas en las que ya estamos trabajando y el cronograma de actuación definido.

PARTICIPANTES: Grupo de trabajo de Autoconsumo y Balance Neto, 11 de Diciembre de 2013		
Nº	Empresa	Nombre
1	Àlter group	Xavier Pastor
2	Asociación de instaladores Fotovoltaicos sobre cubierta	Gabriel Pagès
3	Bornay	Juande Bornay
4	CEEC	Bárbara Urdillo
5	Cluster de la Energía de Extremadura	Carolina Grau
6	Energia Verda	David Pagès Vidal
7	Infaimon	Salvador Giró
8	Ingeteam	Jesús Asiain
9	Kliux energies	Daniel Exner
10	Kliux energies	Carolina Gonzalo
11	Proinso	Eider Lecumberri
12	Saypower	Patricia Ferrer
13	SMA	Albert Martí
14	SMA	Miguel Pujol
15	Solartys	Georgina Naranjo
16	Solartys	Pablo Valderrama
17	Solartys	Adholfo Saldarriaga

Desarrollo de la jornada

El acto comenzó con la recepción de los participantes, el saludo del Presidente de Solartys (el Sr. Xavier Pastor, Àlter Group) y se continuó con la presentación individual de todos los participantes.

Acto seguido, se expusieron los motivos para la creación de este Grupo de Trabajo, dado que el marco legislativo que se plantea aprobar supondría la desaparición, en la práctica, del mercado solar español y, por ende, de su industria.

Se abrió el debate y la jornada se estructuró como sigue tras un *brain storming* entre los participantes:

A) *Puntos de encuentro*: los presentes mostraron su conformidad unánimemente en los siguientes puntos:

- a. **Movilización de la industria**: se antoja imprescindible lograr el apoyo unánime de la industria energética española para que las acciones tengan la mayor representatividad y el máximo de repercusión.
- b. **Necesidad de concienciación ciudadana**: debe darse a conocer a la generalidad de la población cuál es la situación actual, qué repercusiones está teniendo sobre su factura eléctrica y las posibilidades que tienen de hacer frente a este panorama. El objetivo sería llegar al consumidor. Se propuso llevar a cabo una campaña popular de sensibilización, para entre otros, desmitificar el déficit tarifario y organizar una recogida de firmas con el objeto de impulsar una Iniciativa Legislativa Popular (ILP).
- c. **Aprovechamiento de las acciones ya realizadas**: existen numerosas iniciativas y estudios ya realizados que serían útiles para este grupo de trabajo. La intención es la de aunar las voluntades y sacar provecho de los avances realizados hasta el momento.
- d. **Utilización de la “Social Media” como herramienta para llegar al público**: las acciones que se realizarán deben tener el máximo impacto; siendo cruciales para el desarrollo de este punto, herramientas como las redes sociales y el marketing 2.0.
- e. **Trabajo a nivel local, de partido y supranacional**: dado que las actuaciones realizadas hasta el momento con el Gobierno han resultado infructuosas, parece claro que debe trabajarse a otros niveles. Se propuso contactar a nivel político en el segmento local (Ayuntamientos, Consejos, Diputaciones...), autonómico y europeo, ya que se contradicen numerosas directivas de Bruselas en la legislación estatal.
- f. **Diálogo con las empresas distribuidoras**: con el objeto de conocer los problemas técnicos que podría ocasionar a la red una estructura como la que se pretende (de macrogeneración distribuida), sería necesario establecer un diálogo con las empresas distribuidoras y elaborar respuesta a las objeciones que esgrimen.

B) *Conclusiones*: se acuerda trabajar en cuatro líneas principales de actuación:

- a. **Sensibilización**: se acuerda la creación de una subcomisión de trabajo en esta área que será la encargada de elaborar la estrategia de concienciación y sensibilización para el gran público, desde los canales que se utilizarán hasta los contenidos de las comunicaciones.
- b. **Relaciones**: con el objetivo de difundir el mensaje y lograr el apoyo, se acuerda crear una subcomisión de trabajo encargada de establecer estas relaciones.
- c. **Actuaciones ante la posible aprobación del borrador de Real Decreto**: en el caso de que finalmente se aprobara, este Grupo de Trabajo considera que deberán llevarse a cabo actuaciones para evitar las consecuencias que supondría para el sector su aplicación, entre otras se barajan recurso ante el Tribunal Constitucional y los tribunales europeos.
- d. **Ley futura**: se concluye la necesidad de la elaboración de una reglamentación legal de máximos con acuerdos entre todos los participantes del sector, especialmente de cara a la presentación de la Iniciativa Legislativa Popular. Se prevé la creación de una subcomisión en un futuro, para el desarrollo de este punto, tomando como ejemplo otras leyes europeas (p.e. alemana o danesa)

C) *Acciones concretas*:

- a. **Creación de la Subcomisión de Sensibilización**: en esta Subcomisión se invita a participar a todas las empresas que así lo deseen. Deben cumplimentar la [ficha enlazada](#) y enviarla a pvalderrama@secartys.org antes del próximo 10

de enero. En la próxima reunión del Grupo se debatirán estas iniciativas para proceder a su programación y ejecución.

- b. **Creación de la Subcomisión de Relaciones:** en esta Subcomisión se invita a participar a todas las empresas que así lo deseen. Deben cumplimentar la [ficha enlazada](#) y enviarla a pvalderrama@secartys.org antes del próximo 10 de enero. Con el objeto de involucrar al mayor número de actores en el futuro, los compromisos adquiridos fueron los siguientes:
- i. Solartys: contacto con ANPIER, AEDIVE, APPA, EPIA, OCU, Suelo Solar y Tomás Díaz
 - ii. CEEC: contacto con ICAEN, AFME, OLALUZ y el Col·legi d'Enginyers de Catalunya.
 - iii. Clúster de la Energía de Extremadura: contacto con el Clúster de Energía de Canarias.
 - iv. SMA: contacto con Nexus.
 - v. Energía Verda: contacto con SOM Energia, Solar Tradex, Comisión Energética de PIMEC.

La subcomisión de relaciones empezará de forma inminente a contactar con los players arriba mencionados. Esperamos contar con la asistencia y apoyo de los máximos de ellos posibles en la siguiente edición del grupo de trabajo para seguir trazando las líneas de actuación.

- D) *Fecha de la próxima reunión del Grupo de Trabajo:* se acuerda organizar el siguiente encuentro para el **15 de enero**, para dar suficiente tiempo de ejecutar los compromisos y para evitar la coincidencia con la feria WFES de Abu Dhabi (20-22 Enero). Se dará cuenta de los avances realizados, y se definirán las siguientes acciones por realizar.

Se da por finalizada la jornada siendo las 12.45 h. del día 11 de Diciembre en Barcelona.

Como sabéis, la motivación principal que nos ha llevado a la formación de este Grupo de Trabajo es la de mostrar nuestro frontal desacuerdo a las propuestas legislativas que se han lanzado recientemente para regular el Autoconsumo energético y de desmantelamiento, de facto, del sector fotovoltaico español y a su vez, frente a lo que parece ser un vacío de representatividad del sector, la necesidad urgente de aunar y coordinar voluntades con el objeto de hacer manifiesta nuestra oposición a estas medidas, tomar las acciones necesarias para reconducir este asunto y elaborar propuestas, que a nuestro entender, den una salida viable y de futuro a la fotovoltaica en España.

Por este motivo, te invitamos a participar de forma activa en este Grupo de Trabajo que trabajará por los intereses comunes. Esperamos contar con tu colaboración; tu apoyo y tu opinión son determinantes para poder aunar fuerzas y tomar acción. Sólo a través de esta vía podremos conseguir un cambio.

Muchas gracias por su atención.

Reciba un cordial saludo,

Xavier Pastor
Presidente Solartys
Vicepresidente Solar - Secartys